

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

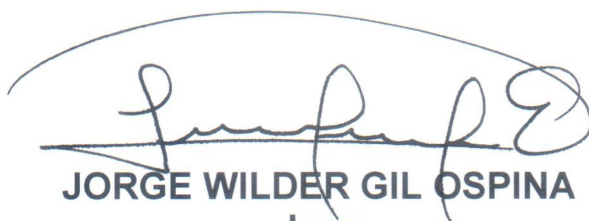
Manizales, veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

CONVOCATORIA

El Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales convoca a las personas que hacen parte del registro de elegibles conformado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y que se encuentren interesadas en ser nombradas en provisionalidad en este cargo, para que hagan la respectiva manifestación ante la secretaría de este juzgado o al correo electrónico admin03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co, acompañada de sus datos de contacto, durante los días jueves veintidós (22) y miércoles veintitrés (23) de marzo de 2018, hasta las seis (6:00) de la tarde.

Fíjese esta convocatoria en la ventanilla de la Secretaría y publíquese en la página web de la rama judicial en el link correspondiente a Avisos a las comunidades del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales.

Atentamente,



JORGE WILDER GIL OSPINA
Juez